NACIONES UNIDAS



CONSEJO DE SEGURIDAD DOCUMENTOS OFICIALE S

1 TO 1979

TRIGESIMO SEGUNDO AÑO

UNISA COLLOION

2037^a SESION: 25 DE OCTUBRE DE 1977

NUEVA YORK

INDICE

	Página
Orden del día provisional (S/Agenda/2037)	. 1
Aprobación del orden del día	
La cuestión de Sudáfrica: Carta, de fecha 20 de octubre de 1977, dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente de Túnez ante las Naciones	; S

NOTA

Las signaturas de los documentos de las Naciones Unidas se componen de letras mayúsculas y cifras. La mención de una de tales signaturas indica que se hace referencia a un documento de las Naciones Unidas.

Los documentos del Consejo de Seguridad (signatura S/...) se publican normalmente en Suplementos trimestrales de los Documentos [o, hasta diciembre de 1975, Actas] Oficiales del Consejo de Seguridad. La fecha del documento indica el suplemento en que aparece o en que se da información sobre él.

Las resoluciones del Consejo de Seguridad, numeradas según un sistema que se adoptó en 1964, se publican en volúmenes anuales de Resoluciones y decisiones del Consejo de Seguridad. El nuevo sistema, que se empezó a aplicar con efecto retroactivo a las resoluciones aprobadas antes del 1° de enero de 1965, entró plenamente en vigor en esa fecha

2037a. SESION

Celebrada en Nueva York, el martes 25 de octubre de 1977, a las 10.30 horas

Presidente: Sr. Rikhi JAIPAL (India).

Presentes: Los representantes de los siguientes Estados: Alemania, República Federal de, Benin, Canadá, China, Estados Unidos de América, Francia, India, Jamahiriya Arabe Libia, Mauricio, Pakistán, Panamá, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, Rumania, Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas y Venezuela.

Orden del día provisional (S/Agenda/2037)

- Aprobación del orden del día.
- 2. La cuestión de Sudáfrica:

Carta, de fecha 20 de octubre de 1977, dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente de Túnez ante las Naciones Unidas (S/12420).

Se declara abierta la sesión a las 11.20 horas.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

La cuestión de Sudáfrica:

Carta, de fecha 20 de octubre de 1977, dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente de Túnez ante las Naciones Unidas (S/12420)

1. El PRESIDENTE (interpretación del inglés). De conformidad con la decisión adoptada por el Consejo en la sesión pasada, invito a los representantes de Nigeria y de Túnez a que ocupen los asientos que les han sido reservados en la sala del Consejo.

Por invitación del Presidente, el Sr. Garba (Nigeria) y el Sr. Mestiri (Túnez) ocupan los asientos que les han sido reservados en la sala del Consejo.

2. El PRESIDENTE (interpretación del inglés): Deseo informar al Consejo de que he recibido cartas de los representantes de Arabia Saudita y del Togo en las que piden se los invite a participar en el debate de la cuestión que figura en el orden del día. De conformidad con la práctica establecida, me propongo, con el consentimiento del Consejo, invitar a dichos representantes a participar en el debate, sin derecho de voto, según las disposiciones pertinentes de la Carta y el artículo 37 del reglamento provisional.

3. En vista del número limitado de asientos disponibles a la mesa del Consejo, invito a los representantes de Arabia Saudita y del Togo a que ocupen los asientos que les han sido reservados en la sala del Consejo, en el entendimiento de que serán invitados a ocupar un lugar a la mesa del Consejo cuando deban hacer uso de la palabra.

Por invitación del Presidente, el Sr. Baroody (Arabia Saudita) y el Sr. Kodjovi (Togo) ocupan los asientos que les han sido reservados en la sala del Consejo.

- 4. El PRESIDENTE (interpretación del inglés): Me permito señalar a la atención del Consejo el documento S/12424 que contiene el texto de una carta, de fecha 24 de octubre, dirigida al Secretario General por el Representante de Finlandia ante las Naciones Unidas.
- 5. El primer orador es el Comisionado de Relaciones Exteriores de Nigeria. Le doy la bienvenida y lo invito a que tome asiento a la mesa del Consejo y haga uso de la palabra.
- 6. Sr. GARBA (Nigeria) (interpretación del inglés): Sr. Presidente, quiero ante todo felicitarlo por haber asumido la Presidencia del Consejo de Seguridad por este mes, especialmente en este período en que se debate un problema de tanta gravedad, que afecta la paz y la seguridad mundiales. No me cabe duda de que, bajo su sabia dirección, el Consejo logrará el propósito para el cual se lo ha convocado.
- 7. La semana pasada, la comunidad internacional se enteró con gran horror de la nueva oleada de represión política y criminal cometida por el régimen minoritario racista de Vorster. A juzgar por su brutalidad, esta súbita campaña, desatada sin provocación alguna contra africanos indefensos y aún contra liberales blancos, no carece de paralelo en la agitada historia sudafricana. Es, sin embargo, otro paso retrogresivo del régimen de Vorster en el peligroso camino hacia la guerra racial en el Africa meridional.
- 8. Mi delegación considera que esta campaña ha puesto en una posición embarazosa aún a los más fanáticos defensores de los racistas. Se ha planeado deliberadamente a tiempo para agregar una mancha más al feo historial de Pretoria de afrentas a las Naciones Unidas, de las cuales Sudáfrica se considera Miembro. Esta campaña es un insulto a la Carta de las Naciones Unidas, cuyos principios los racistas se comprometieron a sostener. Finalmente, estos últimos actos represivos representan un abierto desafío al Consejo de Seguridad, que tiene la responsibilidad primordial del mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales.

- 9. La delegación de Nigeria considera indefendibles los actos de represión perpetrados particularmente en momentos en que Vorster está, según se informa, negociando con los cinco miembros occidentales del Consejo de Seguridad sobre las modalidades de la independencia de Namibia. Hay solamente una explicación racional de esta detestable conducta. Vorster y sus secuaces, que, como el leopardo proverbial, no pueden cambiar sus manchas, se oponen fundamentalmente a que los africanos sean tratados con la consideración y la dignidad debidas, como normalmente se podía esperar en una sociedad civilizada.
- 10. Los detalles de este ciego ataque contra la población africana son muy claros: el régimen racista no está preparado para tolerar la más ligera expresión de oposición al apartheid. Es inquietante que hayan sido arrestados 150 negros, entre ellos Percy Qoboza, el editor negro del periódico The World, el segundo en tirada entre los africanos. El Sr. Ooboza, según se informa, fue arrojado en el mismo campo de detención donde Steve Biko fue asesinado a sangre fría el mes pasado. Estamos igualmente consternados al ver que el editor blanco del Daily Dispatch, Sr. Donald Woods, fue sometido a interdicción por cinco años. Un número indeterminado de otros blancos y negros también fueron comprendidos en la medida, y, como no hay una nómina oficial, la cantidad de víctimas de esta clase bien puede aumentarse. Tanto el Sr. Qoboza como el Sr. Woods gozan de una reputación de periodistas objetivos. En el caso del Sr. Qoboza, esto no podría haberse demostrado mejor que por la forma relativamente moderada en que su periódico trató la trágica muerte de Steve Biko. Al arrestar al Sr. Qoboza y al interdecir al Sr. Woods, los racistas han revelado su instinto de venganza y de insensibilidad contra toda apariencia de oposición. En la Sudáfrica racista, una reputación de objetividad periodística confiere automáticamente al reportero el calificativo de agente comunista o de elemento subversivo.
- 11. Los periódicos de habla inglesa siempre fueron considerados enemigos por el llamado partido nacionalista, desde que éste asumió el poder en 1948. Luego, a medida que el nuevo Gobierno extendió la subordinación racial, asumió atribuciones que restringieron las posibilidades de una oposición periodística. Treinta años después, los editores y periodistas deben recurrir constantemente el asesoramiento legal para determinar a quién pueden citar, qué pueden fotografiar y qué probabilidades tienen de ser acusados de uno cualquiera de una docena de delitos: desde lo que ha sido catalogado con blandura como "promover la hostilidad entre blancos y negros", hasta el espectro ahora familiar de "promover los objetivos del comunismo".
- 12. En el caso de periódicos u organizaciones, la proscripción significa privar a mucha gente de sus medios de vida. Esto es lo que ocurrió con *The World*, principal periódico negro que circuló hasta la semana pasada. Cuando se trata de individuos, ello equivale casi una forma de encarcelamiento. Esta es la suerte que corrió el Sr. Woods, así como muchos otros. El arresto formal, como en el caso del Sr. Qoboza, es infinitamente peor, pues significa que puede quedar detenido indefinidamente sin proceso. En su característica exhibición de arrogancia, el régimen de Pretoria pretende actuar en interés de Occidente y del llamado mundo libre. Irónicamente, el régimen racista constituye

- todo aquello que puede ser descrito como opuesto a los principios e ideales occidentales de conducta civilizada en las relaciones humanas.
- 13. Hace apenas una semana, durante el debate de la Asamblea General sobre la cuestión de Namibia, reiteré¹ el escepticismo de mi delegación acerca de las buenas intenciones del régimen sudafricano con respecto a la evolución de los acontecimientos en el Africa meridional. No pensábamos, por supuesto, que los racistas elegirían el actual período de sesiones de la Asamblea General así como el momento en que se realizaban negociaciones entre ellos y cinco Miembros de este órgano para resolver la cuestión de Namibia para demostrar que teníamos razón. Si esta noble Organización y especialmente el Consejo de Seguridad no ha de perder credibilidad, entonces ha llegado la hora de que esta afrenta sea rechazada con medidas adecuadas de conformidad con la Carta de las Naciones Unidas.
- 14. Deseo reiterar que es inaceptable que el régimen racista de Pretoria continúe manteniendo al mundo como rehén. Afortunadamente, a pesar de algunas de sus deficiencias inherentes, la Carta contiene disposiciones que tratan con firmeza situaciones explosivas como la que existe actualmente en Sudáfrica que constituye una verdadera amenaza a la paz y la seguridad internacionales. El Consejo de Seguridad debe asumir una responsabilidad especial ante la humanidad y adoptar medidas rápidas y concretas para poner fin a este estado de cosas que empeora en Sudáfrica.
- 15. Por lo tanto, mi delegación no se contentará con una mera condena de los racistas por sus actos de brutalidad, represión y terrorismo. Esto se había hecho varias veces sin efecto satisfactorio sobre los racistas de Pretoria. El Consejo debe avanzar imponiendo, en especial, un embargo de petróleo y de armas de conformidad con el Capítulo VII de la Carta. Todos los Estados Miembros, especialmente los amigos de Sudáfrica, deben reforzar esta medida deteniendo rápidamente las nuevas inversiones en ese país y dando los pasos necesarios para desmantelar las existentes. La situación en Sudáfrica ha adquirido dimensiones tan graves que el mero acto de llamar a los embajadores resulta inadecuado. Incumbe a las Potencias occidentales responder al desafío de Vorster a sus caros principios e ideales. En verdad, ha llegado la hora de que todas las grandes Potencias coordinen sus acciones para tratar adecuadamente esta situación, que se va deteriorando, si se desea evitar una conflagración racial. Esta es, quizá, la última oportunidad que tenemos de impedir una guerra racial en esta parte del mundo. Creemos que con la imposición de sanciones obligatorias y su observancia estricta, el apartheid quedará abolido en Sudáfrica.
- 16. La delegación de Nigeria espera que todas las naciones perciban las señales de peligro y adopten las medidas apropiadas. Todas las naciones que han estado colaborando con los racista, sea en el campo comercial o mediante el intercambio de tecnología nuclear, deben revisar dichas relaciones. Deben unirse a los esfuerzos concertados de la comunidad internacional para aislar a Sudáfrica. Espero

¹ Véase Documentos Oficiales de la Asamblea General, trigésimo segundo período de sesiones, Sesiones Plenarias, 36a. sesión.

sinceramente que se percaten de lo mucho que su colaboración ayudó a impulsar el sistema inhumano del apartheid. Aparte de liquidar todas sus vinculaciones con los racistas, esperamos que concedan ayuda moral y material a los movimientos de liberación en su lucha legítima para derribar el abyecto sistema de apartheid para crear una atmósfera de igualdad, libertad y dignidad humana para todas las razas en esa región.

- 17. Por nuestra parte, como declaró mi Jefe de Estado en Lagos durante la Conferencia Mundial para Adoptar Medidas contra el Apartheid2, Nigeria está adoptando las medidas necesarias para identificar a las transnacionales que hacen negocios con nosotros y al mismo tiempo brindan apoyo al sistema de apartheid de Sudáfrica. Anhelamos sinceramente que escuchen esta advertencia y actúen de conformidad. También hemos prometido nuestro continuo apoyo moral y material a todos los luchadores consagrados a la conquista de la libertad, la justicia social y la libre determinación en ese desgraciado país. Estamos convencidos de que al hacerlo brindamos nuestra pequeña contribución a la humanidad. Las masas oprimidas y sufrientes de Sudáfrica, rehenes en la tierra de sus antecesores, en las más horribles condiciones, casi en la esclavitud, miran hacia el Consejo de Seguridad en busca de socorro, apoyo e incluso ayuda material. Si esto se concede ahora, el Consejo habrá logrado mejorar su credibilidad y su imagen, contribuyendo así a la lucha contra el apartheid. Si se niega, el camino hacia la libertad y la libre determinación será largo, angustioso y aun sangriento, pero la llegada del triunfo final es simplemente una cuestión de tiempo.
- 18. Sr. HOUNGAVOU (Benin) (interpretación del francés): Para la delegación de la República Popular de Benin, el presente debate nada tiene de nuevo; es una secuela del realizado en marzo de 1977, interrumpido en las condiciones que todos conocen muy bien.
- 19. El Grupo Africano, tras las últimas medidas de represión decididas por el régimen racista de Vorster contra el pueblo africano negro de Sudáfrica, ha querido sacudir la inercia inmoral y la inconsciencia culpable que quienes sostienen a los regímenes racistas del Africa meridional tratan de imponer al Consejo de Seguridad. Esta inercia inmoral y esta inconsciencia culpable son, sin lugar a dudas, imágenes de la colaboración de las Potencias del Occidente con los regímenes cuyos actos cotidianos constituyen una grave amenaza para el Africa y la comunidad internacional.
- 20. Los regímenes racistas minoritarios de Africa meridional cumplen un papel muy concreto en el plan maquiavélico de acorralamiento imperialista de nuestro continente para poner a nuestros pueblos de rodillas y explotar nuestros recursos.
- 21. La verdad es dura, y los imperialistas y sus secuaces de toda laya no quieren, precisamente, que se les descubra.
- 22. ¿De qué se trata? Quisiera recordar a los miembros del Consejo los cabildeos entre bambalinas, los conciliábulos groseros y todas las confabulaciones urdidas alrededor

del Grupo Africano con respecto a esta cuestión en el mes de marzo último. Los enemigos de Africa no retrocedieron ante nada. Pusieron en práctica su juego habitual de división, tratando de oponer a los africanos entre sí y a éstos con los demás para impedir que el Consejo, después de un debate muy a fondo, tomara medidas contra el régimen racista de Vorster, que molestan a nuestros enemigos.

- 23. Es afortunado y hasta estimulante comprobar hoy que el Grupo Africano, con el debido mandato de toda el Africa a través de la OUA, se haya mantenido firme. No cedió a la seducción ni a las hermosas palabras melosas pero, en definitiva, vacías. Este es nuestro orgullo. También es el fracaso del imperialismo ampliamente representado en el Consejo. He aquí también nuestra esperanza de que es posible la victoria total sobre el imperialismo en Africa. Creemos que es inevitable la eliminación de estos regímenes inhumanos en Africa meridional. La República Popular de Benin y toda el Africa no desean medias tintas ni una especie de neocolonialismo en la solución en los problemas del Africa meridional. Queremos la dignidad de hombres libres para todos los pueblos del Africa meridional.
- 24. Africa, por ahora, no está en guerra abierta contra los regímenes de Vorster y Smith. Los cuatro proyectos de resolución que los tres miembros africanos del Consejo han presentado [S/12309 a S/12312] y que en vano se ha tratado de "liquidar", no constituyen tampoco una declaración de guerra abierta contra el régimen de Vorster; esos cuatro proyectos preconizan medidas muy sencillas que, a nuestro juicio, tendrán la ventaja de subrayar la solidaridad concreta con el pueblo oprimido de Sudáfrica.
- 25. Medidas tales como el embargo de armas, el cese de la cooperación nuclear con el régimen de Pretoria, de las inversiones o de toda colaboración económica que robustezca la capacidad ofensiva de Pretoria, son medidas clásicas conforme a nuestro juicio, tienden a crear una atmósfera de presiones eficaces y colectivas sobre el régimen racista de Pretoria.
- 26. Mi delegación considera que todas estas medidas tomadas conjuntamente están muy lejos de molestar a nadie; lógicamente, no harán sino acelerar la solución pacífica y rápida de la cuestión del Africa meridional. El hecho de que algunos den una interpretación diferente a estas medidas y a su alcance, es prueba evidente de que todos los cabildeos que se llevan a cabo en la actualidad son contrarios a los intereses de Africa y de que se trata, ni más ni menos, de una superchería de gran alcance, de una operación imperialista de sabotaje bien montada para dividir al Africa y desmantelar las fuerzas progresistas de nuestro continente. La República Popular de Benin y el pueblo beninés jamás serán cómplices de esta maquinación.
- 27. Africa quiere la paz. La reanudación de este debate es prueba de ello. Africa quiera una solución pacífica de todas las cuestiones del Africa meridional y apoyará sin vacilaciones todas las iniciativas honradas. Pero Benin denunciará y combatirá dentro o fuera del Consejo todos los planes tendientes a crear un cinturón de seguridad para proteger al régimen racista de Pretoria.

² Publicación de las Naciones Unidas, No. de venta: S.77.XIV.3, anexo IV.

- 28. Para toda el Africa, la independencia de Zimbabwe y de Namibia constituye un preludio ineludible en la caída del régimen de Vorster. Esto responde a la lógica dialéctica.
- 29. A juicio de la delegación de la República Popular de Benin, este debate no obstaculiza para nada las iniciativas honradas encaminadas a hallar soluciones justas y satisfactorias a los problemas del Africa meridional. Los amigos de Africa lo comprenden muy bien. A nadie interesa tratar de prolongar los sufrimientos de los pueblos oprimidos del Africa meridional.
- 30. Sr. CHEN Chu (China) (interpretación del chino): Desde que el Consejo de Seguridad debatió la cuestión de Sudáfrica el pasado mes de marzo, las autoridades racistas sudafricanas no han dado pruebas de la más mínima mesura en su postura de reaccionaria arrogancia; por el contrario, siguen siendo impenitentes y han intensificado la represión brutal de la justa lucha del pueblo de Azania contra la dominación racista y por la liberación nacional.
- 31. No hace mucho tuvo lugar un incidente horrible en el que Steve Biko, un dirigente negro sudafricano, fue sometido a toda clase de persecuciones brutales en la cárcel por las autoridades sudafricanas y sufrió torturas que ocasionaron su muerte. El 19 de octubre, después de planearlo cuidadosamente, el régimen fascista de Vorster cerró dos periódicos de negros, proscribió las actividades de 18 organizaciones anti-apartheid y arrestó a buen número de dirigentes de movimientos populares negros por todo el país en su campaña de persecución y represión contra el pueblo azanio. Este es un nuevo y bárbaro crimen cometido por las autoridades sudafricanas contra el pueblo de Azania desde la matanza de Soweto el año pasado. Esto se ha censurado mucho por gran número de países africanos y por sus pueblos, así como por todos los países y pueblos del mundo que aman la justicia y que experimentan profunda indignación.
- 32. En años recientes, con el poderoso apoyo de todo el pueblo africano y de los pueblos del resto del mundo, la lucha del pueblo sudafricano contra el colonialismo y el racismo ha cobrado nuevo brío. El condiciones difíciles v complicadas, los pueblos de Zimbabwe y Namibia han perseverado en la lucha armada contra el colonialismo y el racismo y por la independencia nacional y la liberación, en la consecución de cuyo objetivo han logrado continuas victorias. Desafiando la fuerza bruta, el valeroso pueblo azanio ha puesto en práctica toda una serie de actividades armadas contra la represión violenta, el apartheid y la discriminación racial. Recientemente, se ha propagado por toda la nación la campaña de los estudiantes contra el sistema de apartheid de "educación bantú". Los regímenes reaccionarios de Vorster y Smith se han visto asediados por todos los costados y se han estancado en el aislamiento y la desesperación. En estas circunstancias, el puñado de racistas, con el apoyo de los imperialistas, acelera su doble táctica contrarrevolucionaria en el intento de salvarse de su ruina inminente.
- 33. En Namibia, se declaran "dispuestos" a solucionar la cuestión mediante "negociaciones"; pero, al propio tiempo, el régimen racista de Vorster se niega férreamente a evacuar todas sus fuerzas armadas del Territorio en un intento de

- forzar a los namibianos a que depongan las armas y acepten las llamadas "elecciones libres" a punta de bayoneta. En Zimbabwe, Vorster ha hecho transfusiones de sangre a Ian Smith, con el propósito de mantener a este régimen reaccionario que se bambolea. En Sudáfrica, al tiempo que representa la farsa de "mejorar las relaciones interraciales" y la "concessión de mayor poder al pueblo negro urbano", Vorster y las gentes de su calaña han venido apresurando su plan de bantustanización y reforzando su aparato de represión violenta en el esfuerzo redoblado de perseguir y eliminar al pueblo azanio.
- 34. Aún el régimen racista de Vorster ha tenido que admitir que su brutal represión reciente en gran escala es un acto cuidadosamente premeditado puesto en práctica después de varias semanas de preparación. Todo esto desmiente la llamada autoridades sudafricanas. En su terminología, el llamado mejoramiento de las relaciones interraciales significa en realidad la intensificación de la persecución y opresión raciales.
- 35. Aparte del carácter reaccionario que los impulsa, los pocos racistas del Africa meridional se atreven a continuar su desesperada lucha y entregarse a sus actos perversos porque disfrutan del aliento y apoyo de las superpotencias en distintas formas. Motivados por sus necesidades estratégicas a pugnar por la hegemonía mundial, ambas superpotencias desean controlar en Africa meridional. Una superpotencia ha venido ofreciendo asesoramiento a los racistas del Africa meridional para ayudarlos a que convenzan a otros del fraude político que significa la "evolución pacífica", en un intento por mantener sus propios intereses creados en aquella región. Tremolando la bandera de "apoyar al movimiento de liberación nacional", la otra superpotencia ha venido tratando en mil formas de sembrar la discordia entre los países africanos y los movimientos de liberación, así como socavar la justa lucha de los pueblos del Africa meridional, para facilitar su intervención, control y expansión allí, y al mismo tiempo ocupar el lugar de los imperialistas y racistas, que mantienen una línea arcaica. Sus actos han permitido al pueblo del Africa meridional comprender que, como en muchos otros lugares del mundo, su región se ve abocada a emprender la apremiante tarea de "rechazar al tigre mientras se ahuyenta al lobo".
- 36. El Gobierno y pueblo chinos apoyan firmemente a los pueblos de Azania, de Namibia y de Zimbabwe en su justa lucha contra el imperialismo, el colonialismo, el racismo y el hegemonismo y por su liberación nacional e independencia. La delegación china condena categóricamente al régimen racista sudafricano por la nueva serie de graves crímenes cometidos recientemente contra el pueblo de Azania. Apoyamos firmemente la justa proposición formulada por los Estados africanos. Consideramos que el Consejo de Seguridad debe adoptar una resolución que condene rotundamente las atrocidades cometidas por las autoridades sudafricanas, imponga un embargo obligatorio de armas y sanciones económicas contra Sudáfrica y pida a todos los gobiernos y pueblos que presten fuerte apoyo y asistencia al pueblo de Azania y al resto del Africa meridional en su justa lucha por la independencia y liberación.
- 37. En último análisis, las atrocidades cometidas por Vorster y compañía están llamadas a servir de ejemplo

negativo que ahondará la conciencia política del pueblo de Azania y de los otros pueblos del Africa meridional y los habilitará para comprender más claramente que no deben tener ilusiones acerca de los colonialistas y racistas más reaccionarios y que la independencia y liberación sólo pueden conquistarse mediante el fortalecimiento de la unidad y la perseverancia en la lucha.

38. Como se señaló en una resolución aprobada por el vigésimo séptimo período de sesiones del Consejo de Ministros de la Organización de la Unidad Africana,

"la única garantía eficaz del pueblo africano de Sudáfrica contra la repetición de las matanzas consiste en desatar la lucha armada para la toma del poder por el pueblo".

- El 21 de octubre, la OUA emitió un comunicado de prensa sobre las atrocidades cometidas por las autoridades sudafricanas, en el cual reiteraba esa posición y pedía al pueblo de Sudáfrica que "se levantara en armas en esta hora crucial para ponerse a la altura del desafío y liberarse del yugo racista". Utilizar la violencia revolucionaria para luchar contra la violencia contrarrevolucionaria es la mejor respuesta que el gran pueblo africano puede dar a Vorster y sus secuaces.
- 39. El PRESIDENTE (interpretación del inglés): El siguiente orador es el representante de Arabia Saudita, a quien invito a tomar asiento a la mesa del Consejo y a formular su declaración.
- 40. Sr. BAROODY (Arabia Saudita) (interpretación del inglés): Sr. Presidente, al felicitarlo por haber asumido la Presidencia del Consejo de Seguridad, en verdad me estaría felicitando a mí mismo. Usted es amigo tan íntimo mío que sería superfluo y hasta embarazoso para usted que yo le dijera no sólo cuánto lo estimo, sino además todo el afecto que siento por usted; y no porque usted pertenezca al Asia, ya que, al fin de cuentas, tal vez tenga yo amigos tan cercanos que proceden de otros continentes, sino por lo que dice un proverbio árabe aplicable a nuestras relaciones. Ese proverbio dice: "¡Cuántos buenos hermanos tengo, que no son hijos de mi madre!" Usted es uno de esos hermanos. Cada vez que busco consejo cambio impresiones con usted y siempre me beneficio de su juicio. Usted es más joven que yo en años, pero indudablemente más maduro en sabiduría.
- 41. Dicho esto, me corresponde ocuparme de la cuestión de Sudáfrica, que tratamos desde los días de Lake Success, pero con más intensidad en los años del decenio de 1950, cuando comenzamos a transformar el principio de libre determinación en derecho cabal. Lograr ese propósito nos demanó siete u ocho años y, afortunadamente para nosotros, tuvimos éxito, pues el derecho de libre determinación figura como artículo primero en las dos Pactos Internacionales de derechos humanos.
- 42. Pero ¿de qué vale tener pactos de derechos humanos y otros derechos si un Estado Miembro como Sudáfrica no respeta el derecho del pueblo, el derecho de la mayoría, el derecho de quienes, realmente, constituyen el pueblo autóctono de esa parte de Africa? Es superfluo venir aquí año tras año para hablar de Sudáfrica y condenarla como si nos pusiéramos a decir lo que sentimos, sin hacer nada.

- 43. Se dice: "Es mejor hablar que ir a la guerra." Eso es cierto en materia de desarme y en muchos otros sectores de las Naciones Unidas. Pero aquí no logramos nada con respecto a Sudáfrica. No cabe duda de que se han realizado sinceros esfuerzos por parte del Secretario General y de los Secretarios Generales anteriores, para manejar la cuestión de manera discreta; y no cabe duda de que los Gobiernos de las grandes Potencias han asumido la iniciativa de hacer algo al respecto. No digo que haya sido "a medias". Tomen, por ejemplo, a los Estados Unidos, que recientemente enviaron a nuestro hermano y colega, su Embajador ante las Naciones Unidas, para hablar con el Sr. Vorster. Por supuesto, es una gran Potencia. No creo que el Sr. Vorster hablara con los rusos, porque al fin de cuentas le asusta el hecho de que los comunistas se infiltren en su país. Eso es comprensible, pero quienes tienen más o menos intereses financieros directos con Rusia han ejercido, sin duda alguna, presiones encomiables y loables intervenciones, no en los asuntos de la Unión Soviética, sino en nombre de las Naciones Unidas, que deben respetar su Carta.
- 44. ¿Y a dónde hemos llegado? Año tras año hemos parafraseado ideas que son idénticas, sin resultado. ¿Acaso debemos seguir haciendo que se arrastre esta cuestión sin resultado, o debemos hacer algo drástico? Cuando digo "drástico" me refiero a una "intervención militar", y no creo que fuera atinado que las Naciones Unidas se embarcaran en un proyecto que las llevara a combatir realmente al régimen sudafricano. Después de todo, estamos comprometidos a mantener la paz. Desde luego, podemos enviar tropas para evitar choques en lugares perturbados. Les llamamos "operaciones de mantenimiento de la paz". Pero las Naciones Unidas no pueden adoptar la decisión de enviar un ejército a Sudáfrica para deponer al régimen, porque año tras año parezca mostrarse más recalcitrante, más testarudo, más inflexible, menos abierto a la razón.
- 45. ¿Qué vamos a hacer? Podemos hacer muchas cosas, siempre que haya buena voluntad y se busque la consecución de un plan: no que yo haya descubierto uno; no del que yo tenga derechos de autor; pero porque creo que un plan puede funcionar, con buena voluntad, teniendo en cuenta también a Vorster y, como mencionó nuestro colega de China, a su camarilla. Luego me referiré a este aspecto.
- 46. Después de esta introducción a mi exposición, que la he hecho para señalar que no podemos seguir arrastrando las cosas, sin resultado, quiero decir que debe haber un giro total. Tengo ante mí cuatro proyectos de resolución - los he leído muy detenidamente y los califico de objetivos presentados en el mes de marzo por nada menos que mis amigos de Benin, Libia y Mauricio [S/12309 a S/12312]. Debo decir que fueron muy atinados al dividir el tema total en cuatro secciones diferentes: la primera se refiere a la liberación de prisioneros; la segunda a la amenaza a la paz internacional; la tercera al embargo de armamentos; la cuarta al aspecto económico, a cómo aplicar las sanciones. En lugar de colocar todos los elementos en un proyecto de resolución único, creo que aquellas delegaciones fueron muy sabias y trataron en forma separada cada uno de los títulos que presuntamente sintetizan el fondo de estos proyectos de resolución.
- 47. Pero aun así, veamos qué se hace hoy. Tomándolo al azar, tengo aquí el proyecto de resolución sobre cuestiones

financieras o económicas. Ahora, en forma desapasionada y objetiva, quiero decir a mis amigos africanos que ciertas Potencias — no es necesario nombrarlas — tienen intereses económicos en Sudáfrica y, como ustedes saben, nos enfrentamos ahora no a lo que se llama una recesión, sino a una depresión neta en este país, en el país huésped, y también en Europa. Con excepción de nuestros amigos japoneses y alemanes, creo que el mundo está en una confusión económica. Parece que ellos saben cómo equilibrar sus presupuestos y ajustarse los cinturones.

- 48. A propósito, debo decir aquí entre paréntesis que lo que dije de usted, Sr. Presidente, se aplica también al Barón von Wechmar, que de manera muy eficaz y al mejor modo alemán sirvió al Consejo el mes pasado. Más vale tarde que nunca, le expreso mi agradecimiento.
- 49. Sin perder la ilación de mis ideas, podría agregar que las llamadas democracias - aunque algunas de ellas son democracias por suscripción y contribución, ya que la democracia no es lo que era antes - deben servir los intereses de los diversos sectores dentro del Estado. Seamos prácticos. ¿Acaso podemos creer por un momento que quienes tienen intereses en Sudáfrica no ejercerán presión sobre sus gobiernos diciendo: "No votaremos por ustedes la próxima vez"? Los políticos buscan perpetuarse si pueden, o si no son egoístas, perpetuar a sus partidos en el poder. Por consiguiente, hermanos africanos — y nosotros asiáticos y latinoamericanos -, analicemos un poco las cosas: no pensemos por un instante que no se ejercerá presión sobre los gobiernos para mantener los lazos económicos con Sudáfrica, a menos que la situación se vuelva incontrolable, a menos que se produzcan levantamientos aquí, no necesariamente por parte de los negros. Hay 30 millones de negros en los Estados Unidos; no sé cuántos negros o mestizos hay en el Reino Unido. Si alguien los organiza y crea dificultades a los gobiernos no sería atinado y prudente, porque produciría un quebrantamiento del orden social, y no creo que nos convengan esos métodos.
- 50. Entonces, ¿cuál es la respuesta a esta cuestión financiera? No concedan demasiada importancia a esto. Por eso digo que, aunque el propósito de los cuatro proyectos de resolución es loable y tratan de encarar las cosas para ver qué puede hacerse, no creo que desde el punto de vista económico y financiero pueda hacerse mucho, como no sea de manera muy gradual. Y, francamente, estoy harto de esta diplomacia gradual, paso a paso. Como ya dije, si avanzamos paso a paso hasta la puerta, y cada paso lleva cinco años, ¡cielos!, en 30 años no habremos solucionado el problema que enfrentamos.
- 51. Pasamos ahora la cuestión de la liberación de presos, a la cual hace referencia uno de estos proyectos de resolución. Por supuesto, deben ser liberados por el régimen sudafricano. ¿Pero es razonable que el Gobierno de Sudáfrica, por más mal encaminado que esté, libere a esos presos y los deje en libertad para trabajar contra el régimen? Eso es inconcebible. No sólo ese régimen, sino ningún país que pensara que esos presos eran peligrosos habría de liberarlos.
- 52. ¿Qué haremos, entonces? ¿Las Naciones Unidas pensaron, por un momento, que sería sabio por supuesto que sería o posible liberar a esos prisioneros y ofrecerles

- asilo para que continuén su lucha por la liberación, especialmente en los países que brindan ayuda financiera y económica al régimen sudafricano? Ellos serían los portadores de la antorcha de la libertad de su propio pueblo. ¿Por qué no le pedimos a nuestro ilustre Secretario General que negocie esa liberación? El podría decir: "Ustedes, sudafricanos, temen que si esos presos son liberados creen problemas. Entonces, entréguenlos a las Naciones Unidas para que ellas los ubiquen, algunos en Inglaterra, otros en los Estados Unidos y en otros países." Tal vez debería hacerse algo para influir sobre los pueblos de tales países que brindan ayuda bajo presión. Los Gobiernos tienen que ser elogiados; debido a la presión de ciertos grupos, brindan ayuda económica y financiera. ¿A quién? A Sudáfrica. Pueden dejarla sin efecto si quieren retener sus posiciones políticas en sus respectivos países.
- 53. Recuerden que la política gira en torno de la economía. Un día que estaba diciendo esto en otra declaración, mi buen amigo Yakov Malik dijo que eso era marxismo. Yo le contesté que era algo anterior a Adán y Eva, que no era marxismo. Nosotros, los árabes, hace más o menos 2.000 años lo dijimos en pocas palabras: "Los intereses deben ser servidos." Palmerston lo dijo en el Parlamento: "Sépase que este país no tiene enemigos eternos ni aliados perpetuos; sólo sus intereses son eternos y perpetuos." Sea en asuntos políticos o sociales o en cualquier terreno de la actividad humana, "los intereses deben ser servidos".
- 54. Pasemos ahora al tercer tema tratado en los proyectos de resolución: la perturbación de la paz en la región. Esto es objetivo y responde a lo que está ocurriendo. Observemos lo que sucede en Rhodesia. Observemos lo que sucede en el Africa Sudoccidental, en Namibia, en los países vecinos. El pueblo desea que se haga algo por los negros de Sudáfrica. ¿Podemos calmar todo esto por medio de resoluciones? Hemos tratado de hacerlo, pero todavía no hemos tenido éxito.
- 55. Por último está la cuestión del embargo de armamentos. He vivido a través de dos guerras mundiales y recuerdo que acostumbraba leer acerca de un caballero - que era considerado así porque nuestros amigos británicos le dieron ese título - llamado Basil Zaharoff, que luego se convirtió en Sir Basil Zaharoff. Era de origen griego y vivía en la Costa Azul. Comerciaba con armamentos, no sólo en Europa, sino en todas partes donde su beneficio tuviera que derivarse de ese comercio. En la década del 30, alguien escribió un libro titulado Les marchands de mort, acerca de Zaharoff. El ha desaparecido, pero hay otros que siguen siendo mercaderes de la muerte. Hoy hay cientos de Zaharoffs. Pero sus actividades eran insignificantes en comparación con lo que conocemos hoy acerca del contrabando de armamentos, que a veces se practica de manera encubierta, aunque muy a menudo se lleva a cabo de forma evidente. Todo aquel que quiera comprar armas sólo tiene que leer el último libro de Anthony Sampson, The Arms Bazaar3, cuyo subtítulo es: "From Lebanon to Lockheed". Lo leí hace dos meses, la misma semana en que apareció, para refrescar mi memoria, y aprendí mucho acerca de lo que ocurría. En consecuencia, sin entrar en mayores detalles, podemos decir que el embargo no dará resultados, porque siempre existirá el contrabando.

³ The Viking Press, Nueva York, 1977.

- 56. En 1929, cuando yo tenía 24 años, aprendí de mis amigos franceses, alemanes e ingleses en Europa, que un pequeño Estado, Luxemburgo, más bien el pueblo de dicho Estado, no vendía armas, sino la materia prima, o sea, el acero, a las Potencias centrales, es decir, los alemanes, austríacos y otros, por una parte, y a los llamados aliados, Francia y Gran Bretaña, por la otra. ¿Comó vamos a esperar resultados de los embargos?
- 57. Ya dije que podríamos obtener resultados si nuestro Secretario General negociara la liberación de quienes se encuentran en prisión. Entonces, estamos donde comenzamos. ¿Cómo podemos solucionar el problema? Voy a sugerir algo radical, que surge de mi humilde experiencia en estas cuestiones. Puede ser que algunas de mis ideas sean impopulares, especialmente con algunos de mis amigos de los grupos africanos intransigentes. Si la intransigencia diera resultados, a mi avanzada edad llevaría la bandera y marcharía al frente de ellos. Pero en estas circunstancias, de nada valdrá la intransigencia. Debe mantenerse el celo. A la larga, el régimen sudafricano no tiene posibilidades, porque ya sabemos la forma en que cayeron y se derrumbaron los imperios; en el curso de mi existencia, hemos visto cómo han desaparecido los imperios que tenían mandatos en el Oriente Medio. Algunas veces le digo a nuestro pueblo árabe: "No crean que esos mandatos desaparecieron por nuestros esfuerzos; fueron los propios imperios quienes se hicieron desaparecer a sí mismos." Por supuesto, ayudamos un poco. El régimen de Sudáfrica no sobrevivirá por siempre. En el mundo están sucediendo cosas sobre las cuales las Potencias industriales de Europa y otros lugares no tienen control. Pero ¿deben acaso las Naciones Unidas esperar tanto tiempo, hasta que evolucionen estas cosas? Considero que debemos tratar de mantener constantemente en aprietos al Sr. Vorster y a su camarilla, como lo dijo mi amigo de China.
- 58. En primer lugar, Namibia debe ser declarada libre, para que todo negro descontento pueda vivir libre allí. He oído que tiene muchos recursos y una población muy escasa. ¿Por qué mantener ese Mandato? Ya no hay mandatos. Debemos tratar de convencer a Vorster y a aquellos que comparten su opinión de que no pueden mantener a Namibia bajo su control y que debe abrir una puerta; pero él y quienes lo apoyan - los blancos que tienen ciertos intereses económicos - deberían tener la seguridad que sus intereses no correrán peligro. Ello es para beneficio de los negros porque, hasta tanto los negros se establezcan allí, deben aprender de los blancos. Los negros no han tenido la oportunidad de desarrollarse industrialmente como los blancos. Así pues, deben aprender de ellos. Si los blancos quieren vivir en paz, ¿qué tiene de malo? que se los deje vivir allí, pero en una Namibia independiente. Ese es el primer paso, trabajar por la independencia de Namibia desde ahora y abrir las puertas de Namibia a todos los negros que no deseen en circunstancia alguna vivir en Sudáfrica.
- 59. No veo la televisión, pero alguien me ha dicho que Vorster aparecerá en un programa de televisión de los Estados Unidos. Parece que alguien fue a Sudáfrica y Vorster fue entrevistado por televisión. He observado muy cuidadosamente al hombre y a sus interlocutores. Vorster y su pueblo están aterrados y son tan gazmoños que lucharán

- con la espalda a la pared de ser menester, y la lucha será muy larga porque no podemos controlar ningún embargo de armamentos. ¿Saben qué significa esto? Sacrificarán a los suyos, es decir, a los blancos, y a muchos negros inocentes. Muchos de los blancos son inocentes, pero se les ha lavado el cerebro como a otros.
- 60. Ojalá pudiera resucitarse a Gandhi. Si sólo los negros, en lugar de recurrir al boicoteo y a las armas, pudieran recurrir a la resistencia pacífica; entonces los blancos cederían porque se trataría de una cuestión económica. Pero ya no hay un Gandhi allí, aunque estuvo allí en su juventud.
- 61. Por consiguiente, debemos recordar que lucharán con la espalda a la pared, y que la lucha será prolongada porque recibirán ayuda subrepticia, tanto financiera como en armamentos, del exterior. Lo que hay que hacer es hablar con ellos sobre la base siguiente. Dejemos de lado el apartheid, en la Tercera Comisión hablamos del apartheid, de la discriminación racial y de todas las demás formas de discriminación; no repitamos aquí lo que ya dijimos en la Asamblea General o en otros órganos que examinan esta cuestión. Digamos: "Pues bien, ustedes quieren conservar su blancura. Geográficamente, veamos, teniendo en cuenta cuántos son, cuáles son sus necesidades y su nivel de vida, háganse un Estado en Sudáfrica; la otra parte será independiente bajo un gobierno negro, o bien totalmente independiente o, si los blancos atienden a la razón, federalizados con una política exterior común."
- 62. Esas son las que considero soluciones prácticas. Si quieren dar vueltas, entonces creo que el próximo año a esta misma altura del año tendremos otra serie de proyectos de resolución constructivos, pero que no funcionarán cuando sean aprobados, porque se habla mucho y se hace poco en cuanto a ceder el poder mundial. Quienes tienen poder mundial no quieren el enfrentamiento. Estoy seguro de que los norteamericanos tienen un gran sentido de la justicia y - aunque soy monárquico - de que los rusos están comprometidos a apoyar a todos los oprimidos. Lo hicieron en su propio país, ¿por qué no lo extenderían al Africa? Pero esas dos superpotencias no quieren un enfrentamiento. No lo quieren porque se podría perder el control y podrían destruirse ellas mismas y destruirnos a nosotros, que nos encontramos en la periferia. Por consiguiente, en lugar de tratar amistosamente de hacer cosas provechosas en conjunto, ¿qué es lo que hacen? Tienen guerras en sus esferas de influencia y los pequeños países son las víctimas. Esto es repugnante hasta en la mención, pero es lo que está ocurriendo. Exhortemos a las superpotencias a que vean qué puede hacerse de manera drástica a fin de liberar a los negros en Sudáfrica. ¡Que olviden las conversaciones SALT4!
- 63. Queremos resultados; de lo contrario, ustedes los negros dirán que hablamos demasiado. No hablamos demasiado, pero no crean que lo que les dicen las grandes Potencias no voluntariamente, sino por su parte como Gobiernos no son palabras vanas. Queremos pasar a la acción y menos resoluciones.

⁴ Conversaciones sobre la limitación de armas estratégicas.

- 64. Me gustaría reservarme el derecho de continuar, pero no hoy, porque uno de mis hermanos africanos, que me pidió que hablara antes que él, y que es uno de los combatientes por la libertad, desea dirigirse al Consejo. No creo que tomará más de media hora, y, después de todo, ustedes deben aprovechar el tiempo del Consejo y de la Asamblea General porque si no el Secretario General podría tomar medidas en materia presupuestaria, porque estamos desperdiciando demasiado tiempo.
- 65. Habiendo dicho eso, espero, si me parece conveniente, reanudar la discusión, no con un discurso prefabricado sino con lo que pueda decir en base a mi humilde experiencia.
- 66. El PRESIDENTE (interpretación del inglés): El próximo orador es el Sr. M. J. Makatini, a quien el Consejo, en su sesión de ayer, decidió invitar, de conformidad con el artículo 39 del reglamento provisional. Le ruego que tome asiento a la mesa del Consejo y haga su declaración.
- 67. Sr. MAKATINI (interpretación del inglés): Sr. Presidente, nuestra delegación asigna gran importancia al hecho de que esta serie de sesiones, cuya histórica tarea es la de elegir entre una acción contra el apartheid, por un lado, y una acción en favor de ese sistema inhumano, por el otro, se reúna bajo su Presidencia.
- 68. Los firmes nexos que unen a los pueblos de Sudáfrica y de la India son bien conocidos para los historiadores y estadistas internacionales. Nuestros dos pueblos, desde hace centurias, han combatido contra un enemigo común y por un común objetivo: el derecho de libre determinación. Como parte de la explotación realizada por el imperialismo británico, unos 6.300 indios bajo contrato fueron transportados a Natal, Sudáfrica, desde Madrás y Calcuta, entre 1860 y 1866. Los colonialistas británicos no se dieron cuenta de que estaban forjando una situación cuyo resultado sería el de cimentar la fraternidad inconmovible y la solidaridad entre los dos pueblos. Esto se ha manifestado en formas diversas, especialmente en el papel activo que desempeñó Mahatma Gandhi en la lucha contra la discriminación racial en Sudáfrica, así como en el hecho de que, desde los orígenes de las Naciones Unidas, la India pidió que se incluyera en su programa el problema de la supremacía blanca en Sudáfrica.
- 69. Me complace decir que el pueblo oprimido sudafricano de origen indio ha permanecido leal a esta tradición. Bajo el liderazgo del African National Congress continúa luchando hombro a hombro con los pueblos africanos y mestizos así como con un creciente número de demócratas blancos. Uno de ellos, Mac Maharaj, un muy conocido veterano de esta lucha, tuvo la oportunidad hace pocos días de presentar una petición al Comité Especial contra el Apartheid, en ocasión del Día de la Solidaridad con los Presos Políticos de Sudáfricas. Esto ocurrió después de haber escapado recientemente de las restricciones que siguieron a la terminación de sus 12 años de cárcel en Robben Island, que pasó en la misma sección en que se hallan nuestros ilustres líderes Nelson Mandela, Walter Sisulu, Govan Mbeki, Ahmed Kathrada, este último también de origen indio, y Arthur Goldberg, un blanco, para quienes el comienzo del próximo

debate de la Asamblea General sobre la cuestión del apartheid, el 7 de noviembre, marcará el decimoquinto aniversario de su condena a prisión perpetua en Robben Island.

- 70. Sr. Presidente, debido a la resuelta e implacable lucha de su país contra el *apartheid*, así como a su devoción y experiencia personal, confiamos en que, bajo su Presidencia, el Consejo adoptará medidas punitivas y trascendentales que estén a la altura del desafío lanzado hoy a la comunidad internacional, restaurando así la declinante credibilidad de la Organización.
- 71. En esta etapa, desearía apartarme brevemente de la exposición que había preparado con anterioridad. Consecuentes con la tradición africana, siempre hemos respetado a nuestros mayores. Hablo después del representante de Arabia Saudita quien con toda buena fe, según creo, ha presentado lo que él considera soluciones pragmáticas para el problema en debate en el Consejo. Dejaría de cumplir con mi deber si no dijera que para los negros en Sudáfrica el principio del derecho a la libre determinación es tan precioso como para el resto del mundo, y si no señalara también que este principio del derecho a la libre determinación del pueblo sudafricano ha sido respaldado por la Organización en distintas ocasiones, especialmente por el Consejo, y finalmente, si no agregara que la Organización muy atinadamente ha repudiado la política de los bantustanes. Apoyar el traslado de los negros sudafricanos a Namibia equivaldría a apoyar la bantustanización, que todos rechazamos puesto que esa política constituye la piedra angular del apartheid. Con esa política lo que se busca es privar de su derecho inalienable al pueblo africano. Aprovecharé la primera oportunidad que tenga para recomendar a mis dirigentes que discutamos este problema con el país amigo que representa Su Excelencia. En el pasado tuve la ocasión de formar parte de una delegación que se reunió con el extinto Rey Faisal, quien nos aseguró su apoyo; estoy por tanto convencido de que las observaciones hechas hoy por el representante de Arabia Saudita estuvieron animadas de buenas intenciones. No obstante, necesitaremos tiempo para armonizar nuestras posiciones.
- 72. Estas sesiones del Consejo de Seguridad se han convocado a pedido de 49 Estados africanos Miembros de las Naciones Unidas. Apreciamos sinceramente esta rápida acción, indudablemente aplaudida en todo el continente africano, aprobada por las fuerzas amantes de la justicia en los países capitalistas, y apoyada activamente por los pueblos y gobiernos de los países no alineados y socialistas. El African National Congress ve en ello una prueba de la determinación de Africa, en esta etapa decisiva de nuestra lucha, de no permanecer de brazos cruzados frente al desarrollo del programa de represión de Vorster en Sudáfrica y de agresión allende sus fronteras, en preparación de lo que él describió en 1974 como ultimátum a la comunidad internacional para que aceptara el apartheid de Pretoria o enfrentara una alternativa "demasiado horrenda para contemplarla", así como a la amenaza hecha después de la agresión israelí de 1967, cuando declaró: "Israel se ha engullido a los árabes antes del desayuno; nosotros podemos engullirnos el Africa negra antes del almuerzo."
- 73. La gravedad del tema que está considerando el Consejo no tiene paralelo. El ejemplo más cercano puede ser

⁵ A/AC.115/SR.353.

solamente hipotético: la humanidad sin duda podría haverse salvado del holocausto al que se la arrojó durante la última guerra mundial si, en el decenio de 1930, Adolfo Hitler se hubiera atrevido a lanzar un desafío tan abierto a la comunidad internacional como John Balthazar Vorster lo ha hecho. En beneficio de aquellos que pudieran sentirse inclinados a considerar exagerada esta comparación, es importante recordar no sólo la afinidad ideológica y la alianza de estos fanáticos racistas, sino también que, si Hitler estaba mejor armado, su arsenal no tenía ni la mitad del perfeccionamiento del de Vorster y, además, carecía de armas nucleares. La internación de Vorster por haber participado como general de la Ossewa Brandwaag, una organización secreta que constituye una quinta columna de 250.000 personas, así como su declaración de 1942 en el sentido de que su organización defiende el nacionalismo cristiano - Ilamado fascismo en la Italia de Mussolini y nacional socialismo en la Alemania de Hitler – deben tenerse en cuenta al considerar la urgencia de la acción que debe tomar el Consejo.

74. Al igual que el Embajador Mahmoud Mestiri, representante de Túnez y vocero del Grupo Africano, no tengo la intención de hablar sobre los innumerables y bárbaros crimenes que ha cometido y continúa cometiendo el régimen de Vorster en la supuesta defensa de la civilización cristiana, occidental y blanca y como baluarte contra la llamada penetración del comunismo en Africa, que Vorster nunca se cansa de proclamar. Sin embargo, es importante destacar que estas sesiones del Consejo de Seguridad dan la oportunidad a aquellos países - especialmente los Estados Unidos, Francia, el Reino Unido, la República Federal de Alemania, el Japón, Israel y otros cuyo historial de colaboración con el régimen de apartheid es bien conocido - de que abandonen instantáneamente esta política y hagan causa común con los pueblos y gobiernos del mundo, a fin de complementar los esfuerzons del movimiento de liberación para extirpar el canceroso sistema de apartheid y de ese modo prevenir el emponzoñamiento de las relaciones en las décadas futuras. Ya ha pasado con exceso el tiempo necesario para que demuestren – no por medio de palabras ni declaraciones retóricas destinadas a servir de opio para los explotados, sino por medio de acciones inmediatas y concretas — que el discípulo de Hitler, hoy verdugo del pueblo sudafricano y namibiano, el coopresor del pueblo de Zimbabwe, el agresor de Angola y otros Estados en el subcontinente, no es su gendarme regional. Ha llegado la hora de renunciar, mediante hechos, a las declaraciones de algunos estadistas y estrategas occidentales de que el Occidente no puede ir más allá de la condenación verbal del apartheid porque depende de Sudáfrica para su comercio, sus materias primas y sus necesidades estratégicas.

75. Al formular una advertencia a los países occidentales que hasta hoy están tratando de ajustarse a la situación en Angola y Mozambique, donde han apostado al caballo perdedor al apoyar al colonialismo portugués y después a las organizaciones títeres, citaré a nuestro Presidente, Oliver Tambo, quien al hablar ante la Conferencia Mundial para Adoptar Medidas contra el *Apartheid*, celebrada en Lagos, dijo:

"Los racistas y fascistas en el Africa meridional disfrutan por ahora del apoyo de las que consideran fuerzas poderosas. Sin embargo, nosotros estamos armados de una causa justa y del deseo de ser libres. Detrás de la lucha de nuestro pueblo por conquistar el poder, tenemos a los pueblos del mundo representados en esta Conferencia y el invencible apoyo internacional concertado de las fuerzas antirracistas, antiimperialistas y antifascistas del mundo, integradas por los pueblos y Estados democráticos, socialistas y progresistas."

- 76. Deseo afirmar en esta etapa, en nombre del African National Congress, que el apoyo de nuestra organización significa el apoyo al establecimiento de una Sudáfrica democrática y no racista, como está consagrada en la Carta de Libertades. La Carta de Libertades, que pido permiso para distribuir entre los miembros del Consejo [véase S/12425], fue aprobada por los pueblos oprimidos para servir de base a una sociedad justa y equitativa. Ella dice, entre otras cosas que Sudáfrica pertenece a todos quienes en ella viven, y que ningún gobierno puede pretender legítimamente ejercer la autoridad si ésta no ha sido delegada por la voluntad de todos.
- 77. Si el asesinato de Steve Biko, la detención de Percy Qoboza y Donald Woods y la proscripción de todas las organizaciones pacíficas, conocidas de algunos diplomáticos occidentales destacados, no constituyen prueba de la índole fascista del régimen de Vorster, sólo puedo repetir lo que dije una vez al Embajador Andrew Young, es decir, que si sus actividades como líder de los derechos civiles en el Sur las hubiera realizado en Sudáfrica contra el apartheid, habría sido encarcelado en Robben Island y convicto de acuerdo a la Suppression of Communism Act o a alguna otra ley draconiana, porque, conforme a la legislación del régimen, cualquier persona que lucha por un cambio social, político y económico es considerada comunista.
- 78. Las Naciones Unidas han venido facilitando la acción contra el régimen del *apartheid* desde 1960, cuando, ante la masacre de Sharpeville, el Consejo de Seguridad instó al régimen sudafricano que

"tome medidas encaminadas a establecer la armonía racial basada en la igualdad a fin de que no persista o vuelva a surgir la actual situación, y que renuncie a su política de apartheid y de discriminación racial [resolución 134 (1960)].

- 79. En 1963, en su resolución 181 (1963), el Consejo no se limitó a reprobar enérgicamente la política de Sudáfrica destinada a perpetuar la discriminación racial, sino que pidió al Gobierno de ese país que pusiera en libertad a todas las personas encarceladas, internadas o sometidas a otras restricciones por haberse opuesto a la política de apartheid. También pidió solemnemente a todos los Estados que interrumpieran de inmediato la venta y envío de armas, municiones de todos los tipos y vehículos militares a Sudáfrica.
- 80. En el mismo año, por su resolución 182 (1963), el Consejo expresó su convicción de que la situación en Sudáfrica perturbaba gravemente la paz y la seguridad internacionales.
- 81. En su resolución 282 (1970), después de reafirmar sus resoluciones relativas al embargo de armas, el Consejo

expresó su convicción de que la situación resultante de la aplicación ininterrumpida de la política de apartheid y la continua adquisición de armas y equipos militares en varios Estados Miembros y la fabricación en el país de armas y municiones en virtud de licencias concedidas, constituían una amenaza potencial para la paz y la seguridad internacionales. Luego reconoció que el amplio refuerzo de los efectivos militares de Sudáfrica planteaba una amenaza real para la seguridad y la soberanía de los Estados africanos independientes que se oponían a la política racial del régimen sudafricano, en particular las de los Estados vecinos.

- 82. En su resolución 311 (1972), el Consejo reconoció la legitimidad de la lucha de los pueblos oprimidos de Sudáfrica por sus derechos humanos tal como se enuncian en la Carta y en la Declaración Universal de Derechos Humanos y pidió a todos los Estados que observasen estrictamente el embargo de armas contra Sudáfrica.
- 83. Por último, en su resolución 392 (1976), el Consejo condenó enérgicamente al régimen de Sudáfrica por haber recurrido a la violencia en gran escala y a la matanza de africanos, inclusive escolares, estudiantes y otras personas que se oponían a la discriminación racial, y reafirmó que la política de apartheid era un crimén contra la conciencia y la dignidad de la humanidad que perturbaba seriamente la paz y la seguridad internacionales.
- 84. Las innumerables condenas y llamamientos que la comunidad internacional ha dirigido al régimen sudafricano a través de las Naciones Unidas han sido ignorados impunemente. La misma suerte corrieron los llamamientos a algunos Estados que han continuado su colaboración económica, diplomática y militar con el régimen de Pretoria. El resultado ha sido la intensificación de la represión y la repetición de las matanzas, así como la agresión contra Angola, la ocupación continua de Namibia, el apoyo económico y militar al régimen de Smith, la agresión económica contra Lesotho y la repetida violación de la integridad territorial y la soberanía de los países sin litoral como Botswana, Lesotho y Swazilandia, al igual que la tolerancia de los reiterados actos de agresión cometidos por el régimen de lan Smith contra Mozambique y Zambia.
- 85. La abrumadora mayoría de Estados Miembros, con excepción de los socios comerciales más importantes del régimen de Pretoria - algunos de los cuales han aumentado su colaboración militar proporcionándole patentes que le permiten, virtualmente, autoabastecerse de equipos bélicos y proveyéndole los conocimientos tecnológicos para producir armas nucleares - consideran que el régimen sudafricano constituye una amenaza para la paz y la seguridad internacionales. La posición de los países occidentales se ha vuelto indefendible a la luz de la nueva Defence Act del régimen, conforme a cuyos términos se arroga el derecho a intervenir militarmente en todos los países africanos al sur del licuador. Su posición belicosa, que llegó al extremo de desdeñar al Presidente de los Estados Unidos, y a decir esto a todos los países que hasta ahora han demorado la acción de la comunidad internacional sobre la base de que tienen el poder colectivo necesario para presionar a Vorster, debe considerarse teniendo en cuenta su capacidad nuclear. Incumbe ahora a los países occidentales tomar la iniciativa

mediante la ampliación de las medidas punitivas contempladas en los cuatro proyectos de resolución presentados por Benin, Libia y Mauricio el 29 de marzo de esta año /S/12309 a S/12312/.

86. Acogemos con beneplácito las propuestas formuladas por el Embajador Mahmoud Mestiri y otros oradores, como el representante de Benin, en el sentido de que una adecuada respuesta al desafío lanzado a la comunidad internacional no puede consistir en menos que una imposición inmediata de sanciones económicas y un embargo obligatorio de armas, así como de petróleo. Como destacó con razón el Embajador Mestiri, a pesar de que el régimen de Vorster ha lanzado una guerra de agresión contra el pueblo africano oprimido, contando con las armas del Occidente, no pedimos a los países occidentales que envíen tropas a Sudáfrica. Como nuestro Presidente dijo en Lagos,

"Nuestro pueblo, bajo la dirección del African National Congress, reconoce y acepta el desafío con que nos ha enfrentado la historia. Nuestra revolución sólo puede ser el producto de nuestros propios esfuerzos y no eludiremos nuestras obligaciones. La ayuda y el apoyo que pedimos del mundo, aplicando estas propuestas, pueden facilitar la creación de condiciones más favorables para la victoria, que no puede negarse a nuestro pueblo".

- 87. Para terminar, deseo decir que hoy la atención del mundo se concentra en estas deliberaciones y que confiamos en que el Consejo satisfaga las expectativas de la humanidad progresista.
- 88. Sr. RAMPHUL (Mauricio) (interpretación del inglés): No pensaba hablar esta mañana; pero escuché con mucha atención como lo hago siempre la declaración del Embajador Baroody, de Arabia Saudita, a quien siempre consideré mi mentor. Sin embargo, no comprendí exactamente lo que proponía con respecto a un cambio de población de Sudáfrica a Namibia. ¿Se refería sólo a los presos políticos del régimen racista de Pretoria, o a los 20 millones de población autóctona y otra población no blanca de Sudáfrica? En todo caso, no creo que la Carta de las Naciones Unidas contenga soluciones como las que sugirió el Embajador Baroody. Por otra parte, los cuatro proyectos de resolución presentados por los miembros africanos del Consejo están conformes con las disposiciones de la Carta; contienen medidas pacíficas.
- 89. Incidentalmente, me pregunto por qué la Arabia Saudita, cuyas riquezas, recursos y extensión territorial de ningún modo dejan de igualar a las de Namibia, no ha ofrecido una patria a los palestinos. Un ofrecimiento de este tipo habría resuelto un problema espinoso. Tal vaz zonas superpobladas del mundo, como la India, por ejemplo, podrían experimentar alivio mediante el establecimiento de indios en países de gran extensión, de mayor riqueza y menos población, como, por ejemplo, los Estados Unidos.
- 90. Convengo en que existe una distribución dispar de riquezas, tierras y poblaciones en el mundo. A este respecto, la propuesta del Embajador Baroody si le entendí bien tiene cierto sentido. Pero me pregunto si los Estados Unidos y los países europeos querrían acoger indefinidamente en sus respectivos países a un ejército de

- combatientes africanos por la libertad, determinados a derribar al régimen racista de Vorster y recuperar la posesión del poder político en su tierra nativa.
- 91. Creo que las propuestas del Embajador Baroody son atinadas, pero, a mi juicio, están lejos de ser practicables. Me satisfaría tener la oportunidad de discutir esta cuestión privadamente con él.
- 92. El PRESIDENTE (interpretación del inglés): Como los miembros del Consejo saben, el Embajador Baroody se reservó el derecho a hacer otra declaración. Le invito a que ocupe un lugar en la mesa del Consejo para que pueda hacer uso de la palabra como continuación de su declaración anterior.
- 93. Sr. BAROODY (Arabia Saudita) (interpretación del inglés): He pedido que se me permita ejercer el derecho a contestar porque se me han atribuido ciertas cosas que no he dicho.
- 94. Y me dirijo ahora al caballero, al combatiente por la libertad de Sudáfrica y a mi buen amigo el Embajador Ramphul.
- 95. Dije que debería haber un país africano negro independiente dentro de Sudáfrica y que se debería comenzar con Namibia, porque había gente que, tal vez, quisiera, probar fortuna en Namibia. No dije que todos los negros de Sudáfrica deberían ir a Namibia. Dije que quienes se considerasen insatisfechos podrían ir allí.
- 96. Si el Embajador Ramphul leyese el acta, sin duda no sería tan sarcástico como para mencionar a los palestinos, ni tampoco ese caballero habría hablado como si yo me pusiese del lado de Vorster. Por el contrario, dije que, como un primer paso para demostrar su buena voluntad, el régimen de Vorster debería liberar Namibia y si alguien estaba descontento, podría irse allí y quizá trabajar para liberar a los otros negros. No dije eso exactamente. No dije que él debería ir a trabajar, por no asustar más de lo que ya están a Vorster y a sus secuaces.
- 97. Embajador Ramphul, muéstreme dónde he dicho yo que los negros de Sudáfrica deberían ir todos a Namibia. Mi querido amigo, ¿acaso está usted jugando a la política con ese señor que nos habló antes que usted y que habló como si yo quisiera ver a todos los negros en Namibia? Yo no dije eso. ¿Por qué me atribuye esa manifestación? No soy tan simple. Sé que hay millones y millones de negros que no querrían irse de Sudáfrica, y tienen derecho a permanecer allí.
- 98. ¿Qué sucedió en 1848 en Europa? Muchos en Europa estaban disconformes y vinieron a los Estados Unidos. ¿Eso quiere decir que todos los disconformes debían haber venido a los Estados Unidos?
- 99. Dicho sea de paso, entre 1815 y 1848 hubo una distensión, una distensión ficticia. Las cosas ardían en los Estados Unidos. Talleyrand y Metternich crearon una especie de distensión, y muchas gentes creyeron que era simplemente para calmarlas. Se produjeron una serie de rebeliones, y muchos europeos se vinieron a los Estados

- Unidos. ¿Acaso esto quiere decir que no debieron irse? ¿Acaso significa esto que si una vez concedida la independencia a Namibia algunos en Sudáfrica consideran que el régimen blanco sigue aún dominándoles y quieren ir a Namibia, debiera negárseles que vayan a Namibia? ¿Por qué tergiversar los hechos? Sólo porque usted quiere que la situación continúe? Pero, ¿con qué resultados? ¿Con sus resoluciones, con todo el respeto debido hacia ellas?
- 100. ¿Por qué usted, mi buen amigo de Mauricio, pretende que yo quería decir que todos los negros de Sudáfrica debían emigrar a Namibia? Lo que dije es que, para poner de manifesto la buena voluntad del régimen, lo primero que debíamos hacer es liberar a Namibia, y que los disconformes debían irse allí a trabajar por la liberación de aquellos negros.
- 101. ¿Usted se llevaría los negros a Mauricio si tratamos de liberarlos? No creo que usted se atrevería, por temor a que perturbasen a su régimen.
- 102. ¿Por qué involucrar a los palestinos? Creo que fue un ejemplo poco feliz. Ellos tuvieron un hogar y un Estado, y lucharán por recuperarlos hasta el día del juicio final. Lo que me ató a las Naciones Unidas - yo vine aqui sólo para organizar la Misión de Arabia Saudita, después de lo cual debía volver a mis asuntos - fue precisamente la cuestión palestina, porque sentía que era una situación injusta. El representante de Mauricio dice que Arabia Saudita debe abrir sus puertas. Abra usted las suyas a los combatientes por la libertad de Sudáfrica. Usted no se atreve. Por favor, que la próxima vez tenga mucho cuidado cuando responda a una declaración que yo haya hecho. No se puede tomar una parte fuera del contexto. Si bien usted es mi amigo - y aunque fuera hermano, hijo de mi propia madre -, puedo estar en desacuerdo con usted. ¿Quién se piensa usted que es?
- 103. Conocí al Rey Faisal durante 42 años. Fue el portaestandarte de la libertad del Africa negra. Los blancos sudafricanos querían tener en Jeddah una oficina para los peregrinos y me rogaron que pidiera al Rey Faisal que los negros musulmanes la abrieran bajo los auspicios, naturalmente, de Sudáfrica. Pero él se negó y yo le dije: "Hace bien en negarse; ellos pueden obtener sus visas en cualquier otra parte." ¿Por qué involucrar a mi Gobierno, por qué involucrar en esto a un portaestandarte de la libertad, como el extinto Rey Faisal? ¿Por qué involucrar a los palestinos? Ya arreglaré cuentas con usted fuera de la sala. Usted seguirá siendo mi amigo, pero arreglaré cuentas con usted. Rechazo vehementemente cualquier insinuación de que yo haya dicho que Namibia podía recibir a todos los sudafricanos. Si usted no toma esto como mi respuesta, que Dios lo ayude.
- 104. El PRESIDENTE (interpretación del inglés): Creo que seria deseable que todos leyéramos el acta taquigráfica de la declaración formulada por el representante de Arabia Saudita antes de apresurarnos a responderle.
- 105. Sr. RAMPHUL (Mauricio) (interpretación del inglés): Puedo asegurar el Embajador Baroody que no hablé en forma sarcástica, porque creo que mis sentimientos por los palestinos son tan firmes como los suyos. Me alegro de que

mi aprensión se haya visto disipada. Como dije al comienzo de mi declaración, no capté bien lo que había expresado el Embajador Baroody. Le agradezco que haya aclarado el punto.

106. El PRESIDENTE (interpretación del inglés): Tiene la palabra el representante de Arabia Saudita.

107. Sr. BAROODY (Arabia Saudita) (interpretación del inglés): Sr. Presidente, creo que además de ser usted Presidente — y un sabio Presidente —, su consejo es el mejor: nadie debiera apresurarse a derivar conclusiones antes de haber leído el acta taquigráfica. Pero debo repetir una y otra vez que nunca insinué que los negros sudafricanos debieran ser enviados a Namibia, como un rebaño, según parece ser la impresión que algunos se han formado. Yo pensaba en los combatientes por la libertad, pero no tengo que mencionar lo que podrían hacer en Namibia. Ellos podrían trabajar, y también combatir por los compatriotas que todavía pugnaran por sus derechos.

108. Si hablé de manera poco ortodoxa fue porque la forma ortodoxa no nos ha llevado a nada positivo. Trataba de abrir una brecha, y recuerden que todos hemos suscrito la Carta; no sólo representamos a nuestros respectivos

países, sino que además debemos ser leales a la Carta. Hablé como Miembro de las Naciones Unidas y no sólo como representante de Arabia Saudita. Supongo que por ello es que aplaudimos al Embajador Young cuando nos participa lo que piensa, que no siempre coincide con el estilo de su Gobierno, hecho a la medida. Lo aplaudimos. No estoy imitando al Embajador Young: mucho antes de que él fuera nombrado Embajador, yo ya exponía mis opiniones. Pero como el Embajador Young representa a un gran país, ustedes sólo musitan. ¿Por qué no disienten con el Embajador Young? Ustedes disienten con lo que les dice un amigo. Un proverbio árabe dice: "Le he puesto a usted a la grupa de mi caballo." Si ustedes lo desean, pueden ver qué hay en la silla y tomar lo que quieran, pero no tirarme del caballo. No pueden hacer eso; ninguno de ustedes puede hacerlo, ni siguiera el Sr. Ramphul: se cómo montar a caballo. Sabía de lo que estaba hablando; por tanto, que no hagan insinuaciones. Estoy en favor de la libertad de los negros de Sudáfrica, pero he estado tratando de "romper el hielo"; tengo derecho a hacerlo como representante de un Estado Miembro de las Naciones Unidas. Y que no haya resentimientos: lo perdono.

Se levanta la sesión a las 13.15 horas.